

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CAJA		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	1	1	1
<u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de dinero efectivo, cheques y otros valores legales sin restricciones específicas.					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por la recepción de dinero efectivo, cheques y otros valores legales.			<ul style="list-style-type: none">• Por el depósito en las cuentas bancarias correspondientes, del dinero efectivo y cheques recibidos.		
<u>SALDO:</u> Deudor. Representa los fondos depositados en caja.					
<u>SUBCUENTAS:</u>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

BANCOS		T I T	C A P	R U B	C T A
		1	1	1	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de fondos en las cuentas corrientes propias, las correspondientes a los fondos con afectación específica y la de la Tesorería General de la Nación N° 3855/19.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el depósito de dinero efectivo y cheques y otros depósitos realizados por transferencias entre cuentas bancarias, por la percepción de los ingresos provenientes de la recaudación, por la percepción de otros ingresos, por la cancelación de deudas y préstamos otorgados, por las transferencias y contribuciones recibidas, por los préstamos recibidos, y colocación de títulos y letras, por la devolución o disminución de fondos rotatorios y otros depósitos no contemplados precedentemente. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por los cheques emitidos para el pago de los gastos corrientes y de capital, para los préstamos, transferencias o contribuciones otorgadas, para la constitución, ampliación o reposición de Fondos Rotatorios y otros pagos realizados. • Por los cargos bancarios originados en comisiones y otros. Por las transferencias entre cuentas bancarias. 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa los fondos disponibles depositados en cada cuenta corriente.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1.2.1. <i>Tesorería General de la Nación cuenta 3855/19</i> 1.1.1.2.2. <i>Fondos con afectación específica</i> 1.1.1.2.9. <i>Otros depósitos bancarios</i> 					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PREVISIÓN POR FLUCTUACIÓN DE LA MONEDA		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	1	1	3
<u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento que surja por variación en la valuación de la moneda extranjera.					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por su recupero total o parcial.			<ul style="list-style-type: none">• Por la constitución de la previsión correspondiente.		
<u>SALDO:</u> Acreedor. Representa al cierre de ejercicio la variación estimada en la valuación de la moneda.					
<u>SUBCUENTAS:</u>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

FONDOS ROTATORIOS		T I T	C A P	R U B	C T A
		1	1	1	4
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los adelantos de fondos a las tesorerías jurisdiccionales, con carácter permanente a efectos de ser aplicados a determinados gastos, con arreglo a normas establecidas.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por los montos entregados para la constitución y para las ampliaciones de fondos rotatorios que se efectúen. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por la devolución y disminución de los montos, correspondientes a los fondos rotatorios constituídos. 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto en existencia de los fondos rotatorios vigentes.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <div style="margin-left: 40px;"> <p>1.1.1.4.1. <i>Fondos rotatorios de Administración Central</i></p> <p>1.1.1.4.9. <i>Otros fondos rotatorios</i></p> </div>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

INVERSIONES TEMPORARIAS	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	1	1	2	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento por colocación de excedentes transitorios de fondos, para obtener un ingreso financiero.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de las colocaciones efectuadas. • Por el incremento obtenido al actualizar el valor de las inversiones que, al cierre del ejercicio, no han sido recuperadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de las recuperaciones efectuadas. • Por el monto de la pérdida de valor de las inversiones, al realizar en el cierre de ejercicio una actualización de aquellas que todavía no han sido recuperadas. 			
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de las colocaciones, por su costo de adquisición o valor al cierre, según corresponda.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

TÍTULOS Y VALORES	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	1	1	2	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de títulos y valores, emitidos por terceros, a corto plazo, a su valor de adquisición o por el valor neto de realización o cotización, según corresponda, a la fecha de cierre del balance.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el importe de la adquisición de títulos y valores, incluyendo, en su caso los gastos de compra, (por ejemplo comisiones).• Por el incremento de su valor producido según la variación del tipo de cambio y/o cotización a la fecha de cierre del balance.		<ul style="list-style-type: none">• Por el valor contable al momento de su venta, entrega o rescate.• Por la disminución de valor de las inversiones, a la fecha del balance originado en la variación del tipo de cambio y/o cotización.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los títulos y valores en cartera.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por 1.1.2.2.1. <i>Títulos y valores en cartera</i></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PRÉSTAMOS OTORGADOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	1	2	3
<u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los préstamos concedidos a corto plazo.					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de los préstamos concedidos, excluidos los intereses.			<ul style="list-style-type: none">• Por el valor de la recuperación de los préstamos concedidos.		
<u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto total de los derechos de cobro a favor del ente, por los préstamos concedidos a corto plazo.					
<u>SUBCUENTAS:</u>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PRÉSTAMOS OTORGADOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	1	2	3
<u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los préstamos concedidos a corto plazo.					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
• Por el monto de los préstamos concedidos, excluidos los intereses.			• Por el valor de la recuperación de los préstamos concedidos.		
<u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto total de los derechos de cobro a favor del ente, por los préstamos concedidos a corto plazo.					
<u>SUBCUENTAS:</u>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PREVISIÓN POR FLUCTUACIÓN DE LA MONEDA-INVERSIONES FINANCIERAS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	1	3	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento que surja por la variación en la diferencia de cambio en las inversiones realizadas en moneda extranjera.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por su recupero total o parcial.			<ul style="list-style-type: none">• Por la constitución de la previsión correspondiente.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa al cierre del ejercicio la variación estimada en la valuación de la moneda.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PREVISIÓN POR DIFERENCIA DE COTIZACIÓN		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	1	3	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento que surja por variación en la cotización de los títulos y valores.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por su recupero total o parcial.			<ul style="list-style-type: none">• Por la constitución de la previsión correspondiente.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa al cierre del ejercicio la variación estimada en la cotización de los títulos y valores.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CUENTAS A COBRAR		T I T	C A P	R U B	C T A
		1	1	4	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los derechos de cobro a terceros, provenientes de la actividad principal del ente, cuya percepción se prevé dentro de los doce (12) meses de realizada la transacción.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto a cobrar de la recaudación tributaria bruta en el momento de la liquidación al contribuyente, por el monto correspondiente a la venta de bienes y servicios de las administraciones públicas, y otros derechos de cobro a terceros de similar naturaleza. • Por el valor exigible de bienes entregados por venta o servicios prestados por los organismos públicos, en el momento de su devengamiento. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto percibido en concepto de cancelación de los derechos de cobro en favor del ente contra terceros, por la percepción del recurso tributario en las agencias y sucursales de los Bancos del sistema y otras percepciones en concepto de cancelación de cuentas a cobrar. • Por la cancelación de saldos considerados incobrables, con cargo a la previsión, cuando corresponda. • Por la documentación del derecho de cobro a terceros. 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto total de los derechos de cobro en favor del ente, con vencimiento en el ejercicio.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1.4.1.1. <i>Ingresos tributarios</i> 1.1.4.1.2. <i>Ingresos no tributarios</i> 1.1.4.1.3. <i>Contribuciones de la Seguridad Social</i> 1.1.4.1.4. <i>Ingresos por venta de bienes y servicios</i> 1.1.4.1.5. <i>Rentas de la propiedad</i> 1.1.4.1.6. <i>Ingresos por venta de activos fijos</i> 1.1.4.1.7. <i>Transferencias</i> 1.1.4.1.8. <i>Contribuciones figurativas</i> 1.1.4.1.9. <i>Otras cuentas a cobrar</i> 					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

DOCUMENTOS A COBRAR		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	1	4	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los derechos de cobro a terceros, documentados con vencimiento dentro de los doce (12) meses de su emisión.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por la documentación de un crédito.• Por el valor nominal de los documentos a cobrar a corto plazo.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de los documentos cobrados.• Por la cancelación de documentos que resulten incobrables, con cargo a la previsión, cuando corresponda.• Por el monto correspondiente a la novación del documento por otro.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los documentos pendientes de cobro.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

ANTICIPOS		T I T	C A P	R U B	C T A
		1	1	4	3
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos que se adelanten con cargo a rendición y/o devolución, a proveedores y contratistas, fondos coparticipables o por otras causas.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de los anticipos realizados. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por la efectiva recepción del bien o servicio contratado, pagado total o parcialmente por adelantado. • Por la transferencia a Cuentas a Cobrar al vencimiento del plazo de entrega del bien o servicio contratado, no habiéndose cumplido con lo pactado. • Por la devolución de los montos adelantados. 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los anticipos otorgados pendientes del cumplimiento de la contraprestación.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1.4.3.1. <i>Adelantos a proveedores y contratistas</i> 1.1.4.3.8. <i>Anticipos de recaudación</i> 1.1.4.3.9. <i>Otros anticipos</i> 					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	1	1	4	4
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los gastos pagados, pendientes de devengamiento. Incluye los pagos efectuados en concepto de bienes adquiridos y que se encuentran en tránsito.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de los gastos pagados por adelantado y a devengar. • Por el monto correspondiente a los productos, equipos y elementos adquiridos, pagados por adelantado, en situación de tránsito a su lugar de recepción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto del devengamiento de los gastos incurridos y pagados. • Por la recepción de los bienes en tránsito. 			
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa los gastos pagados a devengar.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PRESTAMOS OTORGADOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	1	4	5
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento relacionado con los préstamos concedidos que no revisten el carácter de inversión financiera, con plazo de restitución posterior a los doce (12) meses de la fecha de su otorgamiento.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">•			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la recuperación de los préstamos concedidos.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los derechos de cobro por préstamos concedidos con vencimiento dentro de los doce (12) meses de su otorgamiento, que no revisten el carácter de inversión financiera.</p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTROS CRÉDITOS		T I T	C A P	R U B	C T A
		1	1	4	9
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los derechos de cobro a los terceros, no provenientes de la actividad principal del ente, cuya percepción se prevé dentro de los doce (12) meses de realizada la transacción. Incluye los montos de erogaciones por cuenta de terceros pendiente de imputación definitiva.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto a cobrar correspondiente a los bienes enajenados o servicios prestados, por operaciones no provenientes de la actividad principal del ente. • Por la constitución de créditos por avales, fianzas y garantías. • Por los montos a recuperar de erogaciones por cuenta de terceros a imputar definitivamente en concepto de comisiones bancarias y gastos administrativos de la DGI, por la transferencia entre bancos de la recaudación tributaria. • Por los egresos de fondos pendientes de imputación. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por el registro para regularizar la coparticipación, deduciendo a la Cuenta Provincias-Coparticipación, los gastos pagados por comisiones bancarias y gastos administrativos. • Por el monto de los ingresos en concepto de cancelación de los créditos. • Por la cancelación de saldos declarados incobrables, con cargo a la previsión cuando corresponda. 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los derechos de cobro y el importe de las erogaciones por cuenta de terceros pendientes de imputación definitiva.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1.4.9.1. <i>Deudores por avales</i> 1.1.4.9.2. <i>Gastos pagados por cuenta de terceros</i> 1.1.4.9.9. <i>Otros créditos a cobrar</i> 					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	T I T	C A P	R U B	C T A
	1	1	5	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los cargos preventivos basados en estimaciones sobre contingencias de incobrabilidad de deudas a corto plazo y de las afectaciones por contingencias ocurridas.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto declarado incobrable de acuerdo a la norma legal que así lo determina, de las deudas correspondientes al ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de la estimación realizada correspondiente al ejercicio, para constituir la previsión por incobrabilidad de deudores. 			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa la variación correspondiente al ejercicio entre lo estimado incobrable y los créditos declarados como tales, de acuerdo a normas determinadas.</p>				
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1.5.1. <i>Previsión para incobrables por cuentas a cobrar</i> 1.1.5.2. <i>Previsión para incobrables por documentos a cobrar</i> 1.1.5.9. <i>Previsión para incobrables por otros créditos</i> 				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	1	1	6	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los bienes, adquiridos o de elaboración propia, disponibles para su enajenación.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las adquisiciones de bienes y productos terminados en el momento de su incorporación efectiva en almacenes.• Por ajustes de stocks.		<ul style="list-style-type: none">• Por la venta de los bienes y productos terminados.• Por ajustes en los stocks.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa la existencia total de los bienes terminados.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

EXISTENCIAS DE PRODUCTOS EN PROCESO	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	1	1	6	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los bienes que, pendientes de terminación, requieren alguna actividad o proceso para poder concluir su etapa de elaboración.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las materias primas, materiales y suministros consumidos para la elaboración del bien.• Por la incorporación al costo de erogaciones incurridas para la elaboración de los bienes producidos por la entidad.• Por ajustes de stock.		<ul style="list-style-type: none">• Por la conclusión del proceso de elaboración y su transformación en productos terminados.• Por ajustes de stock.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa la existencia total de los bienes en proceso.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

EXISTENCIAS DE MATERIALES SUMINISTROS Y MATERIAS PRIMAS	T I T	C A P	R U B	C T A
	1	1	6	3
<u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los insumos a ser utilizados en forma directa en las actividades específicas del ente.				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de las adquisiciones de las materias primas, suministros y materiales en el momento de su recepción. • Por ajustes de stock. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por la entrega de los materiales, suministros y materias primas para consumo propio o de terceros o para la elaboración de los productos. • Por ajustes de stock. 			
<u>SALDO:</u> Deudor, representa la existencia total de los materiales, suministros y materias primas.				
<u>SUBCUENTAS:</u>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

EXISTENCIAS DE PRODUCTOS ESTRATÉGICOS		T	C	R	C
		T	P	B	A
		1	1	6	4
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el monto de los productos que por su naturaleza, condiciones, características o destino, revistan especial importancia para el país y requieren un registro diferenciado, como ser existencias en bienes adquiridos por organismos gubernamentales reguladores del mercado (de cereales y otros productos similares).</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las adquisiciones de los productos.• Por ajustes de stock.			<ul style="list-style-type: none">• Por la venta de esos bienes a terceros.• Por ajustes de stock.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa la existencia total de los productos estratégicos.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

BIENES DE CONSUMO		T I T	C A P	R U B	C T A
		1	1	7	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los bienes y productos a ser consumidos en forma directa en las actividades del ente.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de las adquisiciones de los bienes que serán destinados al consumo, en el momento de su recepción. • Por ajustes de stock. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por la entrega de los bienes para consumo propio. • Por ajustes de stock. 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa la existencia total de los bienes aún no consumidos.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por</p> <div style="text-align: right; margin-right: 50px;"> <p>1.1.7.1. <i>Materiales, suministros y materias primas</i></p> <p>1.1.7.9. <i>Otros</i></p> </div>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

AGENCIAS Y SUCURSALES BANCARIAS	T I T	C A P	R U B	C T A
	1	1	8	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de la recaudación impositiva en los puntos de atención a contribuyentes.</p> <p>* Cuenta transitoria, de uso exclusivo de la Administración Central.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de las recaudaciones de los diferentes impuestos en las agencias y sucursales del sistema bancario en el momento de la liquidación. • Por el monto de las recaudaciones de los diferentes impuestos en las agencias y sucursales del sistema bancario en el momento de la percepción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por la transferencia a la casa central desde las entidades bancarias, del monto de las recaudaciones impositivas. 			
<p><u>SALDO:</u> No tiene, porque esta cuenta se utiliza para la registración y control por parte de la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN de los movimientos de la recaudación impositiva. Su eventual saldo deudor representaría el monto de las recaudaciones en las agencias y sucursales bancarias, pendientes de transferir a la casa central.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

BANCOS PERCEPTORES	T I T	C A P	R U B	C T A
	1	1	8	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de la recaudación impositiva concentrada en la sede central de las entidades bancarias.</p> <p>* Cuenta transitoria, de uso exclusivo de la Administración Central.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por la recepción del monto de la recaudación impositiva en la casa central de cada entidad bancaria, proveniente de las agencias y sucursales de dichos bancos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por la transferencia del monto de la recaudación impositiva de cada entidad bancaria, a la Cámara Compensadora de Valores del Banco Central de la República Argentina. • Por los montos correspondientes a gastos y comisiones bancarias. 			
<p><u>SALDO:</u> No tiene, porque esta cuenta se utiliza para la registración y control por parte de la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN de los movimientos de la recaudación impositiva. Su eventual saldo deudor representaría el monto a transferir de la casa central de cada entidad bancaria a la Cámara Compensadora de Valores del Banco Central de la República Argentina.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

BANCO CENTRAL-CÁMARA COMPENSADORA	T I T	C A P	R U B	C T A
	1	1	8	3
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de la recaudación impositiva, en la Cámara Compensadora de Valores del B.C.R.A.</p> <p>* Cuenta transitoria, de uso exclusivo de la Administración Central.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por la recepción del monto de la recaudación impositiva en la Cámara Compensadora de Valores del Banco Central de la República Argentina, proveniente de las casas centrales de cada entidad bancaria. 		<ul style="list-style-type: none"> • Por la transferencia del monto de la recaudación impositiva de la Cámara Compensadora de Valores del Banco Central al Banco de la Nación Argentina. • Por los montos correspondientes a gastos y comisiones bancarias. 		
<p><u>SALDO:</u> No tiene, porque esta cuenta se utiliza para la registración y control por parte de la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN de los movimientos de la recaudación impositiva. Su eventual saldo deudor representaría el monto a transferir de la Cámara Compensadora del Banco Central de la República Argentina al Banco de la Nación Argentina.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA RECAUDACIÓN IMPOSITIVA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">T</td> <td style="width: 25%;">C</td> <td style="width: 25%;">R</td> <td style="width: 25%;">C</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>A</td> <td>U</td> <td>T</td> </tr> <tr> <td>T</td> <td>P</td> <td>B</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center; font-weight: bold;">1 1 8 4</td> </tr> </table>	T	C	R	C	I	A	U	T	T	P	B	A	1 1 8 4			
T	C	R	C														
I	A	U	T														
T	P	B	A														
1 1 8 4																	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de la recaudación impositiva en el Banco de la Nación Argentina, previo a la distribución de la coparticipación.</p> <p>* Cuenta transitoria, de uso exclusivo de la Administración Central.</p>																	
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>																
<ul style="list-style-type: none"> • Por la recepción del monto de la recaudación impositiva en las cuentas de Aduana y Dirección General Impositiva previa a la distribución de la coparticipación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por la transferencia del monto que corresponda por coparticipación, a la cuenta de la Tesorería General de la Nación y a la cuenta Provincias-Coparticipación. • Por los montos correspondientes a gastos y comisiones bancarias. • Por los montos correspondientes a comisiones y gastos administrativos-Dirección General Impositiva pagados por cuenta de terceros. 																
<p><u>SALDO:</u> No tiene, porque esta cuenta se utiliza para la registración y control por parte de la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN de los movimientos de la recaudación impositiva. Su eventual saldo deudor representaría el monto pendiente de coparticipación.</p>																	
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <p style="margin-left: 40px;">1.1.8.4.1. Cuenta BNA - DGI</p> <p style="margin-left: 40px;">1.1.8.4.2. Cuenta BNA - ADUANA</p>																	

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CUENTA PROVINCIAS - COPARTICIPACIÓN		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	1	8	5
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de fondos que refleja la porción de recaudación impositiva correspondiente a los destinatarios ajenos a la Nación, que se efectúa a los efectos de cumplir con el control establecido en el art. 7° de la Ley 23.548.</p> <p>* Cuenta transitoria, de uso exclusivo de la Administración Central.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por la recaudación tributaria bruta, perteneciente a las provincias.			<ul style="list-style-type: none">• Por el importe de la coparticipación perteneciente a las provincias, registración que se efectúa a los efectos de cumplir con el control establecido en el art. 7° de la Ley 23.548.		
<p><u>SALDO:</u> No tiene, por que es a los efectos de registración y control del cumplimiento de los establecido en el art. 7° de la Ley N° 23.548.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTROS ACTIVOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	1	9	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los bienes y derechos de la entidad que no han sido categorizados en los rubros anteriores.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de los bienes y derechos cuya registración no se hubiese contemplado en los rubros anteriores.			<ul style="list-style-type: none">• Por la cancelación de los activos no contemplados en los rubros anteriores.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los bienes y derechos no contemplados en rubros anteriores.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTROS ACTIVOS A ASIGNAR		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	1	9	9
<p><u>OBJETO:</u> Registrar aquellos débitos que por falta de información u otro motivo, no pueda determinarse su destino o asignación definitiva.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Por el monto del débito bajo análisis.			Por la asignación definitiva del débito una vez analizada e identificada la naturaleza del mismo.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los débitos bajo análisis pendientes de imputación definitiva, la que deberá operar durante el primer ejercicio posterior a su registración.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	1	2	1	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los derechos de cobro a terceros, provenientes de la potestad del Estado de establecer gravámenes y de la actividad principal en los organismos de la Administración Nacional, cuya percepción se prevé con posterioridad a los doce (12) meses de realizada la transacción.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<p>Por el monto del crédito generado en favor del ente por la prestación de servicios o la provisión de bienes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por la cancelación de los derechos de cobro hacia terceros. • Por la registración del monto provisionado en ejercicios anteriores, al momento de verificarse como cierta la incobrabilidad. 			
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto total de los derechos de cobro en favor del ente.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1.1.1. <i>Ingresos tributarios</i> 1.2.1.1.2. <i>Ingresos no tributarios</i> 1.2.1.1.3. <i>Contribuciones de la Seguridad Social</i> 1.2.1.1.4. <i>Ingresos por venta de bienes y servicios</i> 1.2.1.1.5. <i>Rentas de la propiedad</i> 1.2.1.1.6. <i>Ingresos por venta de activos fijos</i> 1.2.1.1.7. <i>Transferencias</i> 1.2.1.1.8. <i>Contribuciones figurativas</i> 1.2.1.1.9. <i>Otras cuentas a cobrar</i> 				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO	T I T	C A P	R U B	C T A
	1	2	1	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los derechos de cobro a terceros, documentados, con vencimiento posterior a los doce (12) meses de emitido.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto correspondiente a la documentación de un crédito. • Por el valor nominal de los documentos a cobrar a largo plazo. • Por el monto correspondiente a la conversión de un crédito documentado a corto plazo en favor del ente, en otro a largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de los documentos cobrados o por su novación. • Por la registración del monto provisionado en ejercicios anteriores, al momento de verificarse como cierta la incobrabilidad. 			
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los documentos a largo plazo, pendientes de cobro.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

ADELANTOS A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS A LARGO PLAZO		T I T	C A P	R U B	C T A
		1	2	1	3
<u>OBJETO:</u> Registrar los movimientos relativos a la entrega anticipada de fondos a proveedores y contratistas, a cancelar con posterioridad a los doce (12) meses de su otorgamiento.					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto entregado en concepto de anticipos, con vencimiento de cancelación con posterioridad a los doce meses de constituidos. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por la efectiva recepción de la prestación del servicio o del bien contratado, pagado por adelantado, en ejercicios anteriores. • Por el cumplimiento del plazo de entrega del bien o prestación del servicio contratado, no habiéndose cumplido con lo pactado. • Por la devolución de los montos adelantados. 		
<u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los anticipos pendientes de cancelación.					
<u>SUBCUENTAS:</u>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	2	1	4
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los gastos pagados por adelantado, con devengamiento posterior a los doce (12) meses. Incluye seguros, alquileres y otros.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el importe de los gastos pagados por adelantado cuyo devengamiento se producirá después de los doce meses de abonados.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto del devengamiento de los bienes y servicios pagados en ejercicios anteriores.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa los importes abonados por adelantado que no se devengarán dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de pago.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	1	2	1	5
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento relacionado con los préstamos concedidos que no revisten el carácter de inversión financiera, con plazo de restitución posterior a los doce (12) meses de la fecha de su otorgamiento.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de los préstamos concedidos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de la recuperación de los préstamos concedidos. 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los derechos de cobro por préstamos concedidos con vencimiento posterior a los doce (12) meses que no revisten el carácter de inversión financiera.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

FONDOS FIDUCIARIOS		T I T	C A P	R U B	C T A
		1	2	1	6
<p><u>OBJETO:</u> Registrar las sumas entregadas en Administración Fiduciaria y la variación que se produzca en los fondos por ella constituidos.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Por las sumas entregadas en Administración Fiduciaria y por las variaciones positivas que se produzcan. <ul style="list-style-type: none"> • 			Por el recupero de la sumas entregadas en Administración Fiduciaria y por la variación negativa que se produzca. <ul style="list-style-type: none"> • 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los débitos por las sumas entregadas.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTROS CRÉDITOS A COBRAR A LARGO PLAZO	T I T	C A P	R U B	C T A
	1	2	1	9
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los derechos de cobro a los terceros no provenientes de la actividad principal del ente, cuya percepción se prevé con posterioridad a los doce (12) meses de realizada la transacción.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por los montos correspondientes a los créditos a cobrar de bienes enajenados o servicios prestados a largo plazo, por operaciones no provenientes de la actividad principal del ente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de los ingresos en concepto de cancelación de los créditos. • Por la cancelación de saldos declarados incobrables, con cargo a la previsión cuando corresponda. 			
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los derechos de cobro pendientes a largo plazo.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PREVISIÓN PARA INCOBRABLES A LARGO PLAZO	T I T	C A P	R U B	C T A
	1	2	2	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento por cargos preventivos estimados sobre contingencias de incobrabilidad, por deudas con lapsos de cancelación superiores a los doce (12) meses de constituida la misma.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto declarado incobrable de acuerdo a la norma legal que así lo determine, respecto de deudas con vencimientos superiores a los (12) doce meses de su concreción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de la estimación realizada en forma preventiva, para constituir la previsión por incobrabilidad de deudas a largo plazo. 			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto entre lo estimado como incobrable en ejercicios futuros y lo efectivamente declarado como tal.</p>				
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.2.2.1. <i>Previsión para incobrables por cuentas a cobrar a largo plazo</i> 1.2.2.2. <i>Previsión para incobrables por documentos a cobrar a largo plazo</i> 1.2.2.9. <i>Previsión para incobrables por otros créditos a largo plazo</i> 				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

ACCIONES Y APORTES DE CAPITAL	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	1	2	3	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los movimientos relacionados con la participación del ente en aportes no reintegrables de capital, adquisición de acciones u otros valores representativos del capital, en empresas y organismos nacionales e internacionales.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por el valor de los aportes efectuados a empresas y organismos nacionales e internacionales. • Por el importe de la adquisición de acciones. • Por el incremento de valor de las inversiones, que se acreditan a una cuenta de previsión, o de resultados, según corresponda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el valor contable de las acciones y cuotas partes de capital, vendidas o transferidas. • Por la disminución del valor de las inversiones. 			
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el valor actualizado, al cierre del ejercicio, de las acciones y participaciones de capital del ente.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <p style="padding-left: 40px;">1.2.3.1.1. <i>Acciones</i></p> <p style="padding-left: 40px;">1.2.3.1.2. <i>Aportes de capital</i></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	T I T	C A P	R U B	C T A
	1	2	3	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de documentos representativos de deudas, emitidos por entes públicos o privados con vencimiento posterior a los doce (12) meses de su incorporación al patrimonio.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el importe de adquisición de los títulos y valores. • Por el incremento de su valor debido a variaciones de cotización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el valor contable en oportunidad de su venta, entrega o rescate. • Por la disminución de su valor debido a variaciones de cotización. • Por el monto correspondiente al pago de deuda con títulos y/o valores. 			
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el valor actualizado, al cierre del ejercicio, de los títulos y valores en cartera.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <p style="text-align: center;">1.2.3.2.1. <i>Títulos y valores en cartera</i></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PARTICIPACIONES DE CAPITAL	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	1	2	3	3
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los movimientos correspondientes al patrimonio institucional de los organismos descentralizados e instituciones de seguridad social, incluidas las contribuciones para gastos de capital y las aplicaciones financieras otorgadas por la Administración Central.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por los incrementos que se operen en los patrimonios institucionales de los organismos descentralizados y de seguridad social y por las contribuciones de capital otorgadas por la Administración Central.		<ul style="list-style-type: none">• Por las disminuciones que se operen en los patrimonios institucionales de los organismos descentralizados y de seguridad social.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el valor de la totalidad de los Patrimonios Netos de los organismos descentralizados e instituciones de seguridad social.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	1	2	3	4
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento relacionado con los préstamos concedidos, con plazo de restitución posterior a los doce (12) meses de la fecha de su otorgamiento.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de los préstamos concedidos, excluidos los intereses.		<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la recuperación de los préstamos concedidos.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto total de los derechos de cobro a favor del ente, por los préstamos concedidos con vencimiento posterior a los doce (12) meses de su otorgamiento.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PREVISIÓN POR FLUCTUACIÓN DE LA MONEDA A LARGO PLAZO		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	2	4	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento que surja por variación en la valuación de la moneda extranjera a largo plazo.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por su recupero total o parcial.			<ul style="list-style-type: none">• Por la constitución de la previsión correspondiente.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa al cierre de ejercicio la variación estimada en la moneda extranjera.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PREVISIÓN POR DIFERENCIA DE COTIZACIÓN A LARGO PLAZO		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	2	4	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento que surja por variación en la cotización de los títulos y valores a largo plazo.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por su recupero total o parcial.			<ul style="list-style-type: none">• Por la constitución de la previsión correspondiente.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa al cierre del ejercicio, la variación estimada en la cotización de los títulos y valores.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

EDIFICIOS E INSTALACIONES	T I T	C A P	R U B	C T A
	1	2	5	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de bienes inmuebles, adquiridos o construídos para su utilización en las operaciones propias del ente.</p>				
<i>DEBITO</i>	<i>CREDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por el costo de los bienes adquiridos. • Por el monto afectado a las construcciones en proceso en la cuenta edificios e instalaciones, una vez finalizada la obra cuando se efectúan construcciones por cuenta propia. • Por el valor de las mejoras que prolonguen la vida útil del bien o incrementen su valor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por la venta de los bienes al valor de libros, afectándose amortizaciones acumuladas y determinando un resultado positivo o negativo, según corresponda. 			
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto total de los edificios e instalaciones adquiridos o construídos para su utilización en las actividades del ente.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

TIERRAS Y TERRENOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	2	5	2
<u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de predios adquiridos o incorporados al ente.					
<i>DEBITO</i>			<i>CREDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el costo de los predios adquiridos o incorporados.			<ul style="list-style-type: none">• Por la baja de los predios acreditándose el valor de libros, determinando un resultado positivo o negativo, según corresponda.		
<u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto total de los predios propiedad del ente.					
<u>SUBCUENTAS:</u>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

MAQUINARIA Y EQUIPO		T I T	C A P	R U B	C T A
		1	2	5	3
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de las maquinarias, equipamiento, dispositivos e implementos que permiten la ejecución de las actividades, tareas productivas y prestación de servicios.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el costo de los bienes adquiridos o construidos. • Por los gastos necesarios para su puesta en funcionamiento, fletes, seguros, gastos de instalación, etc. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por la venta de los bienes al valor de libros, teniendo en cuenta las amortizaciones acumuladas y determinando un resultado positivo o negativo. • Por la baja de bienes por pérdida o deterioro, afectándose provisiones, cuando corresponda. 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto total de la maquinaria y equipo incorporado al proceso productivo del ente.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.2.5.3.1. <i>Maquinaria y equipo de producción</i> 1.2.5.3.2. <i>Equipo de transporte, tracción y elevación</i> 1.2.5.3.3. <i>Equipo sanitario y de laboratorio</i> 1.2.5.3.4. <i>Equipo de comunicación y señalamiento</i> 1.2.5.3.5. <i>Equipo educacional y recreativo</i> 1.2.5.3.6. <i>Equipos para computación</i> 1.2.5.3.7. <i>Equipos de oficina y muebles</i> 1.2.5.3.8. <i>Herramientas y repuestos mayores</i> 1.2.5.3.9. <i>Equipos varios</i> 					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	1	2	5	4
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de equipamiento destinado a la defensa y mantenimiento del orden público.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el costo de los bienes adquiridos o construidos, el cual incluye los gastos necesarios para su puesta en funcionamiento, por ejemplo: fletes, seguros, gastos de importación, gastos de instalación, etc.		<ul style="list-style-type: none">• Por la baja de los bienes por venta, u otras causas, acreditándose el valor de libros, teniendo en cuenta las amortizaciones acumuladas, y exponiendo un resultado positivo o negativo, según corresponda.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto total del equipamiento de defensa y seguridad, incorporado al patrimonio del ente.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PRIVADO	T I T	C A P	R U B	C T A
	1	2	5	5
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los costos incurridos, durante el proceso de construcción de obras de dominio privado, tales como oficinas públicas, edificaciones para salud, educación, defensa, seguridad, culturales, de habitabilidad, comerciales o industriales.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por los costos incurridos en la construcción de obras del dominio privado, realizadas por administración propia o contrato de obra pública, incluidos los costos del proyecto de inversión al iniciar la obra. 		<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio privado que hubieren sido concluídas 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el total de inversiones en obras de dominio privado, en proceso de construcción.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	T I T	C A P	R U B	C T A
	1	2	5	6
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los costos incurridos durante el proceso de construcción de obras de dominio público, tales como caminos, puentes, plazas u obras de utilidad y bienestar común.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por los costos incurridos en la construcción de obras del dominio público, realizadas por administración propia o por contrato de obra pública, incluidos los costos del proyecto de inversión al iniciar la obra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio público al finalizar las obras y entregarlas al uso público. 			
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el total de las inversiones en obras en bienes de dominio público no terminadas.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		T I T	C A P	R U B	C T A
		1	2	5	7
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos de los bienes de dominio público, tales como caminos, puentes, plazas u obras de utilidad o bienestar.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Por los costos incurridos en la construcción de obras de dominio público, una vez concluida la misma. <ul style="list-style-type: none"> • 			<ul style="list-style-type: none"> • Por la baja de los bienes al valor contable. 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto total de los bienes de dominio público existentes.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTROS BIENES DE USO		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	2	5	9
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de elementos coleccionables tales como libros, revistas, obras de arte, semovientes, maquinaria y equipo no registrado en otras cuentas del rubro.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el costo de los bienes adquiridos.			<ul style="list-style-type: none">• Por la baja de los bienes al valor contable, teniendo en cuenta las amortizaciones acumuladas, si corresponde, y determinando un resultado positivo o negativo.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto total de los bienes existentes no registrados en otras cuentas del rubro bienes de uso.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO		T I T	C A P	R U B	C T A
		1	2	6	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de las amortizaciones de los bienes de uso, de acuerdo al criterio adoptado.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de amortización correspondiente al bien del que se trate, en el momento de su venta o desafectación. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto correspondiente a la cuota de amortización del ejercicio, según el criterio de amortización adoptado. 		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto total de la amortización acumulada de los bienes de uso que se encuentran en actividad.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.2.6.1. <i>(Edificios e instalaciones)</i> 1.2.6.3. <i>(Maquinaria y equipo)</i> <ul style="list-style-type: none"> 1.2.6.3.1. <i>(Maquinaria y equipo de producción)</i> 1.2.6.3.2. <i>(Equipo de transporte, tracción y elevación)</i> 1.2.6.3.3. <i>(Equipo sanitario y de laboratorio)</i> 1.2.6.3.4. <i>(Equipo de comunicación y señalamiento)</i> 1.2.6.3.5. <i>(Equipo educacional y recreativo)</i> 1.2.6.3.6. <i>(Equipos para computación)</i> 1.2.6.3.7. <i>(Equipos de oficina y muebles)</i> 1.2.6.3.8. <i>(Herramientas y repuestos mayores)</i> 1.2.6.3.9. <i>(Equipos varios)</i> 1.2.6.4. <i>(Equipo militar y de seguridad)</i> 1.2.6.9. <i>(Otros bienes de uso)</i> 					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

ACTIVOS INTANGIBLES		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		1	2	7	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento relativo a los derechos por el uso de activos de la propiedad comercial, industrial, intelectual y otros de características similares.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el costo de los activos intangibles incorporados al patrimonio del ente.			<ul style="list-style-type: none">• Por los activos intangibles que se desafectaron por su venta o por obsolescencia al valor contable, teniendo en cuenta las amortizaciones acumuladas, si correspondiere, y exponiendo un resultado positivo o negativo, según sea el caso.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los activos intangibles incorporados al patrimonio del ente.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMATERIALES	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	1	2	8	
<p>OBJETO: Registrar el movimiento de los montos determinados para la amortización de los bienes inmateriales, de acuerdo al criterio adoptado.</p>				
DÉBITO		CRÉDITO		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de amortización correspondiente al bien del que se trate, en el momento en que el activo intangible sea vendido o desafectado.		<ul style="list-style-type: none">• Por el monto correspondiente a la cuota de amortización del ejercicio, según el criterio de amortización adoptado.		
<p>SALDO: Acreedor. Representa el monto total de la amortización acumulada de los bienes inmateriales, propiedad de la entidad.</p>				
<p>CUENTAS: Apertura por 1.2.8.1. (<i>Activos intangibles</i>)</p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	1	2	9	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los bienes y derechos de la entidad no incluidos en los rubros anteriores, a realizarse en un plazo superior a los doce (12) meses de su incorporación al patrimonio.</p>				
<i>DEBITO</i>		<i>CREDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto a cobrar de los bienes y derechos cuya registración no se hubiere contemplado en los rubros anteriores.		<ul style="list-style-type: none">• Por la cancelación de los activos no contemplados en los rubros anteriores.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los bienes y derechos no contemplados en rubros anteriores.</p>				
<p><u>CUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTROS ACTIVOS A ASIGNAR A LARGO PLAZO		T I T	C A P	R U B	C T A
		1	2	9	9
<p><u>OBJETO:</u> Registrar aquellas sumas que por falta de información u otro motivo, no pueda determinarse su destino o asignación definitiva dentro del activo a largo plazo o los resultados del ente.</p>					
<i>DEBITO</i>			<i>CREDITO</i>		
Por el monto del débito bajo análisis.			Por la reimputación del débito a otra cuenta del activo no corriente o a los resultados del ejercicio vigente o de ejercicios anteriores. <ul style="list-style-type: none"> • 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los débitos a largo plazo bajo análisis, pendientes de imputación definitiva, la que deberá operar durante el primer ejercicio posterior a su registración.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CUENTAS COMERCIALES A PAGAR	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	1	1	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de deudas con proveedores, motivadas por operaciones habituales del ente, con vencimiento dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de la transacción.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las cancelaciones de deuda.• Por la documentación de una deuda anteriormente registrada.		<ul style="list-style-type: none">• Por el valor del monto de la deuda devengada en concepto de adquisición de bienes y servicios.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto total adeudado a los proveedores.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CONTRATISTAS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	1	1	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de las deudas con los contratistas, que tengan vencimiento dentro de los doce (12) meses de contraídas, en función de las obras aprobadas.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de los pagos efectuados para cancelar las deudas contraídas en la ejecución de contratos.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la deuda devengada de acuerdo a los certificados de avance de obra aprobados.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto total de las obligaciones pendientes de pago por la ejecución de contratos.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

GASTOS EN PERSONAL A PAGAR	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	1	1	3
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de las obligaciones relacionadas con servicios del personal en relación de dependencia, prestados al ente, incluyendo las contribuciones legales correspondientes.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de los pagos de las obligaciones contraídas por remuneraciones al personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto devengado de los gastos corrientes en personal en relación de dependencia, según la liquidación de haberes. • Por los gastos devengados del personal afectado a proyectos capitalizables. 			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de los haberes y sus correspondientes contribuciones legales, liquidados y pendientes de pago.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1.3.1. <i>Sueldos y salarios a pagar</i> 2.1.1.3.2. <i>Contribuciones patronales a pagar</i> 2.1.1.3.3. <i>Prestaciones sociales a pagar</i> 2.1.1.3.4. <i>Beneficios y compensaciones a pagar</i> 				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

RETENCIONES A PAGAR		T I T	C A P	R U B	C T A
		2	1	1	4
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos retenidos y contribuciones pendientes de ingreso a diversos organismos por operaciones con el ente, de acuerdo a la normativa legal vigente.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por las órdenes bancarias dispuestas para el pago al titular de la retención. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por las deducciones efectuadas en las correspondientes órdenes de pago, de acuerdo a las instrucciones de los respectivos Servicios Administrativo Financieros. 		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el total de las retenciones y contribuciones pendientes de pago.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1.4.1. <i>Retenciones de impuestos a pagar D.G.I.</i> 2.1.1.4.3. <i>Multas contratistas/proveedores</i> 2.1.1.4.4. <i>Retenciones a pagar al sistema de Seguridad Social</i> 2.1.1.4.9. <i>Otras retenciones</i> 					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL A PAGAR		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	1	1	5
<u>OBJETO:</u> Registrar los montos a pagar por las Instituciones de Seguridad Social en concepto de jubilaciones, pensiones y otras prestaciones de similar naturaleza.					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de los pagos efectuados en concepto de pasividades y otras prestaciones de similar naturaleza.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de los gastos devengados por concepto de pasividades y similares prestaciones.		
<u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto impago en concepto de jubilaciones, pensiones y otros beneficios sociales.					
<u>SUBCUENTAS:</u>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

IMPUESTOS A PAGAR		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	1	1	6
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de obligaciones fiscales devengadas, tales como tasas e impuestos, que se encuentran pendientes de pago.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el pago de las tasas, impuestos y otras obligaciones fiscales devengadas.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las tasas, impuestos y otras obligaciones fiscales devengadas.• Por el monto de las tasas, impuestos y otras obligaciones fiscales devengadas, que se capitalizan por estar relacionadas con construcciones y otros proyectos.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de los impuestos liquidados pendientes de pago.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

INTERESES A PAGAR	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	1	1	7
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de intereses devengados en concepto de préstamos, crédito de proveedores o efectos pendientes de pago.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por el pago de los intereses devengados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de intereses devengados por préstamos, crédito de proveedores y otros conceptos similares. • Por el monto de los intereses devengados correspondientes a proyectos y construcción de bienes, cuando proceda su capitalización. 			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de los intereses devengados pendientes de pago.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

TRANSFERENCIAS A PAGAR	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	1	1	8
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de las transferencias a organismos, devengadas y pendientes de pago.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el pago, parcial o total de las transferencias realizadas a los distintos organismos.		<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las transferencias otorgadas a los sectores privado y externo.• Por el monto de las transferencias realizadas al sector público para financiar gastos corrientes.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto total de las transferencias impagas a los organismos.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTRAS CUENTAS A PAGAR		T I T	C A P	R U B	C T A
		2	1	1	9
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de las obligaciones de pago devengadas que no se contemplan en las cuentas anteriores.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de los pagos efectuados de dichas obligaciones. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de la deuda devengada en concepto de obligaciones no contempladas en cuentas anteriores. 		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de las obligaciones a pagar pendientes de cancelación.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1.9.1. <i>Acciones y aportes de capital a pagar</i> 2.1.1.9.2. <i>Préstamos otorgados a pagar</i> 2.1.1.9.3. <i>Títulos y valores a pagar</i> 2.1.1.9.4. <i>Amortización deuda interna vencida</i> 2.1.1.9.5. <i>Amortización deuda externa vencida</i> 2.1.1.9.6. <i>Amortización préstamos internos</i> 2.1.1.9.7. <i>Amortización préstamos externos</i> 2.1.1.9.9. <i>Otras cuentas</i> 					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PRÉSTAMOS A PAGAR	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
2 1 2 2				
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de las deudas contraídas con terceros por operaciones de crédito, con vencimiento en plazos inferiores a los doce (12) meses del otorgamiento del préstamo (no incluyen los intereses a devengados a pagar).</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto dispuesto para cancelar, total o parcialmente, las deudas contraídas.		<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las deudas contraídas con terceros, con vencimiento dentro de los doce (12) meses de su otorgamiento sin incluir los intereses.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto total del capital adeudado por préstamos obtenidos a corto plazo.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

LETRAS DE TESORERÍA	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	1	2	3
<p><u>OBJETO:</u> Registrar las letras colocadas por la Tesorería General de la Nación, con vencimiento en el ejercicio en que se emiten. (<i>art.82 ley 24.156</i>).</p> <p>* Cuenta de uso exclusivo de la Administración Central</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las cancelaciones de letras de tesorería por parte de la Tesorería General de la Nación.		<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las letras colocadas en el mercado por la Tesorería General de la Nación.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el saldo sin cancelar de las letras de tesorería colocadas.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

IMPUESTOS DIRECTOS A COPARTICIPAR	T I T	C A P	R U B	C T A
	2	1	4	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos de impuestos directos recaudados, destinados a la coparticipación federal, a efectos de controlar el cumplimiento del artículo 7° de la Ley 23.548.</p> <p>* Son cuentas transitorias de uso exclusivo de la Administración Central.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de los pagos realizados a las provincias de los impuestos directos coparticipables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de los ingresos registrados por la Contaduría General de la Nación, referidos a impuestos directos coparticipables recaudados. 			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de la recaudación de los impuestos directos, antes de su coparticipación. La registración del crédito y débito deben ser simultáneas.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

IMPUESTOS INDIRECTOS A COPARTICIPAR	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	1	4	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos de impuestos indirectos recaudados, con destino coparticipable, a los efectos de control del cumplimiento del artículo 7 de la Ley 23.548.</p> <p>* Son cuentas transitorias de uso exclusivo de la Administración Central.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de los pagos realizados a las provincias, de los impuestos indirectos coparticipables. 		<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de los ingresos registrados por la Contaduría General de la Nación, referidos a impuestos indirectos coparticipables recaudados. 		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de la recaudación de los impuestos indirectos, antes de la distribución de dicha recaudación, siendo la registración del crédito y del débito simultáneas.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PORCIÓN CORRIENTE DE DEUDAS NO DOCUMENTADAS A LARGO PLAZO	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	1	5	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los importes del servicio de amortización correspondientes al ejercicio, de las deudas no respaldadas por documentos o títulos de crédito público, con vencimiento en un plazo mayor a los doce (12) meses de contraídas.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el pago efectuado en oportunidad de la cancelación de la deuda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de la deuda no documentada a largo plazo correspondientes al ejercicio. 			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa la porción de las deudas a largo plazo, correspondiente al ejercicio, que se encuentran pendientes de pago.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1.5.1.1. <i>Porción corriente de deudas comerciales</i> 2.1.5.1.2. <i>Porción corriente de otras deudas</i> 				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PORCIÓN CORRIENTE DE LA DEUDA DOCUMENTADA A LARGO PLAZO	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	1	5	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los importes del servicio de amortización, correspondientes al ejercicio, de las deudas respaldadas por documento o título de crédito público, con vencimiento en un plazo mayor a los doce (12) meses de contraídas.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto pagado en concepto de cancelación de la deuda. 		<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de la deuda documentada a largo plazo, correspondientes al ejercicio. 		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor Representa la porción de las deudas documentadas a largo plazo, correspondientes al ejercicio, que se encuentran pendientes de pago.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PORCIÓN CORRIENTE DE LA DEUDA PÚBLICA	T I T	C A P	R U B	C T A
	2	1	5	3
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los importes del servicio de amortización, correspondiente al ejercicio, de la deuda pública tanto interna como externa.</p> <p>* Esta cuenta es de uso exclusivo de la Administración Central.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto pagado de la deuda pública que vence en el ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de la deuda pública a largo plazo, correspondiente al ejercicio. 			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa la porción de la amortización de la deuda pública, correspondiente al ejercicio en curso.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <p style="padding-left: 40px;">2.1.5.3.1. <i>Porción corriente de la deuda pública interna</i></p> <p style="padding-left: 40px;">2.1.5.3.2. <i>Porción corriente de la deuda pública externa</i></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PORCIÓN CORRIENTE DE LOS PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	1	5	4
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los importes de los servicios de amortización, correspondientes al ejercicio, de los préstamos otorgados por Instituciones Financieras, con vencimiento en un plazo superior a los doce (12) meses de su obtención.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto pagado de la porción corriente de los préstamos a largo plazo.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la deuda a largo plazo en concepto de los vencimientos de préstamos, correspondientes al ejercicio.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa la porción de la amortización del préstamo correspondiente al ejercicio.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none">2.1.5.4.1. <i>Porción corriente de los préstamos internos a pagar</i>2.1.5.4.2. <i>Porción corriente de los préstamos externos a pagar</i>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PORCIÓN CORRIENTE DE OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	1	5	9
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los importes del servicio de amortización correspondiente al ejercicio, de los pasivos no corrientes que no estén incluidos en las cuentas precedentes.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto pagado de la porción corriente de pasivos no corrientes.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las deudas a largo plazo, cuyo vencimiento opera en el ejercicio.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa la porción de la amortización de los pasivos no corrientes correspondientes al ejercicio.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PASIVOS DIFERIDOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	1	6	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de ingresos recibidos en forma anticipada para el cumplimiento de obligaciones que se deberán cancelar dentro de los doce (12) meses de producidos.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el importe correspondiente al cumplimiento de la obligación pactada.• Por el vencimiento del plazo de cancelación de la obligación.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de los ingresos recibidos como pago anticipado para cumplir obligaciones con vencimiento en los próximos doce meses de contraídas.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa los anticipos sobre obligaciones aún no canceladas cuyo plazo de cumplimiento no venció.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

INGRESOS DIFERIDOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	1	6	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar aquellas sumas percibidas en forma anticipada para el cumplimiento de obligaciones que deberán cancelarse dentro de los doce (12) meses de producido el ingreso.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Por el importe correspondiente al porcentaje de cumplimiento de la obligación pactada. Por la devolución del anticipo. •			• Por el monto del anticipo percibido para el cumplimiento de una obligación dentro de los doce (12) meses de contraída.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de los anticipos percibidos a cuenta del cumplimiento de obligaciones, pendientes de realización</p>					
<p><u>CUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PREVISIONES PARA AUTOSEGURO	T I T	C A P	R U B	C T A
	2	1	7	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de cargos preventivos para cubrir posibles quebrantos de monto incierto, basados en contingencias seleccionadas y de determinada naturaleza.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de la contingencia cierta sucedida en el ejercicio. 		<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de la estimación realizada para la constitución de la previsión correspondiente al ejercicio. 		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto estimado para esta previsión no utilizado en el ejercicio.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PREVISIONES POR JUICIOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	1	7	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los cargos preventivos respecto de ciertas contingencias por juicios que pudieran resultar adversas para el estado nacional, siempre y cuando tengan un grado elevado de ocurrencia y puedan ser cuantificadas apropiadamente.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Cuando se utiliza la previsión ya sea porque el hecho generador se convirtió en cierto o bien cuando la misma fuera calculada en exceso.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la estimación realizada para la constitución de la previsión correspondiente al ejercicio.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de las provisiones no utilizadas en el ejercicio.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTRAS PREVISIONES		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	1	7	9
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los cargos preventivos respecto de ciertas contingencias habituales que no estén contempladas en cuentas precedentes.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la contingencia cierta, sucedida en el ejercicio.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la estimación realizada para la constitución de la previsión correspondiente al ejercicio.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de las previsiones no utilizada en el ejercicio.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

FONDOS EN GARANTÍA		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	1	8	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de fondos depositados en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por la devolución de los fondos depositados o por la aplicación de los mismos, a los fines de su constitución.			<ul style="list-style-type: none">• Por el depósito de los fondos para constituir garantías.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa las garantías constituídas, no canceladas.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

FONDOS DE TERCEROS	T I T	C A P	R U B	C T A
	2	1	8	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de fondos recibidos por la Administración Central por cuenta de terceros, tales como el fondo de jerarquización A.N.A., INTA T. estadística. etc.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por la transferencia para cancelar los fondos de terceros en poder de la Administración Central. 		<ul style="list-style-type: none"> • Por el importe de los fondos recibidos por cuenta de terceros en el momento de su ingreso o liquidación. 		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el saldo pendiente de cancelación de los fondos recibidos por cuenta de terceros.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u> <i>Apertura por:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1.8.2.1. <i>Fondos de jerarquización A.N.A.</i> 2.1.8.2.2. <i>INTA T. estadística</i> 2.1.8.2.3. <i>Transferencias D.G.I.</i> 2.1.8.2.4. <i>Fondos de terceros en la C.U.T.</i> 2.1.8.2.9. <i>Otros fondos de terceros</i> 				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

DEUDAS POR OPERACIONES ESPECIALES		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	1	9	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de deudas generadas por operaciones especiales no contemplados en las cuentas precedentes, tales como la venta de títulos recibidos del ANSeS, cuya propiedad pertenece a ese organismo, con compromiso de recompra.</p> <p>* Cuenta de uso exclusivo de la Administración Central.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto correspondiente a la cancelación de las obligaciones contraídas oportunamente.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las obligaciones a pagar por tales conceptos.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de las obligaciones pendientes de cancelación.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

RECAUDACIÓN A DISTRIBUIR	T I T	C A P	R U B	C T A
	2	1	9	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de carácter transitorio de los ingresos recaudados por los entes respectivos, en concepto de impuestos, previo a la coparticipación federal, para la verificación del cumplimiento del artículo 7° de la ley 23.548. Comprende asimismo ingresos cuyo destino corresponde determinar. Este registro se realiza durante el proceso de recaudación.</p> <p>* Son cuentas de uso exclusivo de la Administración Central.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto correspondiente a la distribución de la recaudación tributaria bruta por clase de recurso percibido y transferido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto del recurso percibido en las agencias y sucursales recaudadoras. 			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de la recaudación tributaria bruta percibida en las agencias y sucursales, antes de la distribución de dicha recaudación por clase de recurso.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <p style="padding-left: 40px;">2.1.9.2.1. <i>D.G.I.</i></p> <p style="padding-left: 40px;">2.1.9.2.2. <i>Aduana</i></p> <p style="padding-left: 40px;">2.1.9.2.9. <i>Otros</i></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTROS PASIVOS A SIGNAR		T I T	C A P	R U B	C T A
		2	1	9	9
<p><u>OBJETO:</u> Registrar aquellas sumas que por falta de información u otro motivo, no pueda determinarse su destino o asignación definitiva dentro del pasivo o los resultados del ente.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Por la reimputación del crédito a otra cuenta del pasivo o a los resultados del ejercicio vigente o ejercicios anteriores.			Por el monto del crédito bajo análisis.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de los créditos pendientes de imputación definitiva, la que deberá operar durante el primer ejercicio posterior a su registración.</p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A LARGO PLAZO	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	2	1	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de las deudas con proveedores, motivadas por operaciones habituales del organismo, con vencimiento posterior a los (12) doce meses de contraídas.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la porción corriente de la deuda correspondiente al ejercicio, y por los pagos realizados antes de su vencimiento.• Por la documentación de la deuda.		<ul style="list-style-type: none">• Por el monto correspondiente a la adquisición de bienes y servicios a pagar a largo plazo.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto adeudado a los proveedores, con vencimiento posterior al ejercicio en curso.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

DEUDAS CON PROVINCIAS A LARGO PLAZO	T I T	C A P	R U B	C T A
	2	2	1	2
<u>OBJETO:</u> Registro del movimiento de las deudas con provincias, con vencimiento posterior a los doce (12) meses de su constitución.				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto correspondiente a la cancelación de la deuda contraída. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto correspondiente a las obligaciones con las provincias que se devengarán en un plazo superior a los doce (12) meses de constituida la deuda. 			
<u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de las deudas con provincias, pendientes de vencimiento o cancelación de la obligación.				
<u>SUBCUENTAS:</u>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTRAS DEUDAS A PAGAR A LARGO PLAZO	T I T	C A P	R U B	C T A
	2	2	1	9
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de deudas no contempladas en cuentas anteriores, pendientes de pago con vencimiento posterior a los doce (12) meses de contraídas.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de la porción corriente de la deuda correspondiente al ejercicio • Por los pagos realizados con anterioridad al vencimiento de la deuda. • Por la documentación de la deuda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de la obligación a pagar en ejercicios futuros, por operaciones no contempladas con anterioridad. 			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de las obligaciones a pagar por el ente con vencimiento posterior al ejercicio.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

DOCUMENTOS A PAGAR A LARGO PLAZO	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	2	2	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de las deudas documentadas con terceros, que tuvieron origen en operaciones normales del ejercicio, con plazo de cancelación posterior a los doce (12) meses de su emisión.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la porción corriente de la deuda correspondiente al ejercicio.• Por los pagos efectuados por anticipado de deudas no vencidas.		<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las obligaciones documentadas con vencimiento posterior a los (12) doce meses de contraídas.• Por la documentación de deudas preexistentes con vencimientos posteriores a los doce (12) meses de la firma del documento.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto total adeudado de las obligaciones documentadas con vencimiento posterior al ejercicio.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

DEUDA PÚBLICA INTERNA	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	2	3	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de las colocaciones a largo plazo de títulos, bonos, otros documentos públicos similares y empréstitos internos, obtenidos de acuerdo a normas emanadas del Poder Legislativo, realizadas con residentes en el país.</p> <p>* Esta cuenta es de uso exclusivo de la Administración Central.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto correspondiente a la porción de la deuda con vencimiento en el ejercicio.• Por el pago anticipado de deuda pública interna no vencida.		<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de los títulos, bonos, otros valores y empréstitos colocados en el mercado.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto total de la deuda pública interna a vencer, pendiente de cancelación.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

DEUDA PÚBLICA EXTERNA	T I T	C A P	R U B	C T A
	2	2	3	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de las colocaciones a largo plazo efectuadas con no residentes en el país, de títulos, bonos, y otros documentos públicos similares y empréstitos externos, obtenidos de acuerdo a normas emanadas del Poder Legislativo.</p> <p>* Esta cuenta es de uso exclusivo de la Administración Central.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto correspondiente a la porción de la deuda con vencimiento en el ejercicio en curso. • Por el pago anticipado de deuda pública externa no vencida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de las colocaciones de los títulos, bonos, otros valores similares y empréstitos externos colocados en el exterior. 			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto total de la deuda pública externa a vencer, pendiente de cancelación.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PRÉSTAMOS INTERNOS A PAGAR LARGO PLAZO		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	2	4	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento del monto de las deudas contraídas con instituciones financieras por operaciones de crédito interno, con vencimiento en plazos superiores a los (12) doce meses de su otorgamiento.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la porción de la deuda, cuya cancelación corresponde al ejercicio en curso.• Por los pagos anticipados de deuda no vencida.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las deudas contraídas con instituciones financieras, originadas por operaciones de crédito interno a largo plazo.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto total a vencer por préstamos internos obtenidos a largo plazo.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PRÉSTAMOS EXTERNOS A PAGAR A LARGO PLAZO	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	2	4	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento del monto de las deudas contraídas con instituciones financieras por operaciones de crédito externo, con vencimiento en plazos superiores a los (12) doce meses de su otorgamiento.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Por el monto de la porción de la deuda, cuya cancelación corresponde al ejercicio en curso. Por los pagos anticipados de deuda no vencida. 	<ul style="list-style-type: none"> Por la obtención de préstamos externos de instituciones financieras, a largo plazo. 			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto total a vencer por préstamos externos obtenidos a largo plazo.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	2	5	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los ingresos percibidos en forma anticipada para el cumplimiento de obligaciones futuras a cancelarse en ejercicios posteriores al vigente, después de los (12) doce meses de producido el ingreso.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el importe correspondiente al cumplimiento de la obligación pactada.• Por el vencimiento del plazo de cancelación de la obligación.		<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de los ingresos percibidos por anticipado para el cumplimiento de obligaciones con vencimiento en ejercicios futuros.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor, representa el monto de los anticipos recibidos, por los cuales todavía no se cumplió la obligación pactada o no ha vencido el plazo de cumplimiento de la misma.</p>				
<p><u>CUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

DIFERENCIA POR FLUCTUACIÓN DE LA MONEDA		T I T	C A P	R U B	C T A
		2	2	5	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar las fluctuaciones a favor del ente que, originadas en la tenencia de créditos o deudas en moneda extranjera, revistan el carácter de ingresos anticipados para el cumplimiento de obligaciones futuras a cancelarse en ejercicios posteriores al vigente, después de los 12 meses de producido el ingreso.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Por el importe correspondiente al cumplimiento de la obligación pactada y por el vencimiento del plazo de cancelación de la obligación.			Por el monto total de los ingresos percibidos por anticipado para el cumplimiento de obligaciones con vencimiento en ejercicios futuros.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa al cierre del ejercicio la variación por la fluctuación de la moneda extranjera de los anticipos recibidos por los cuales todavía no se cumplió con la obligación pactada.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

RECURSOS TRIBUTARIOS A DISTRIBUIR POR PAGARÉS DE LA MORATORIA IMPOSITIVA.		T I T	C A P	R U B	C T A
		2	2	5	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los recursos tributarios que, habiéndose materializado a través de documentos, revistan el carácter de ingresos anticipados para el cumplimiento de obligaciones futuras a cancelarse en ejercicios posteriores al vigente, después de los 12 meses de producido el ingreso.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Por el importe correspondiente al cumplimiento de la obligación o por el vencimiento del plazo de cancelación de la obligación.			Por el monto total de los recursos percibidos por anticipado para el cumplimiento de obligaciones futuras.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de los anticipos recibidos por los cuales todavía no se cumplió la obligación pactada o no ha vencido el plazo de cumplimiento de la misma.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		T I T	C A P	R U B	C T A
		2	2	5	9
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los ingresos percibidos en forma anticipada para el cumplimiento de obligaciones futuras a cancelarse en ejercicios posteriores al vigente, toda vez que dichos ingresos no reúnan las características de las enunciadas para las cuentas 2.2.5.1 y 2.2.5.2.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Por el importe correspondiente al cumplimiento de la obligación pactada y por el vencimiento del plazo de cancelación de la obligación.			Por el monto total de los ingresos percibidos por anticipado para el cumplimiento de obligaciones con vencimiento en ejercicios futuros.		
•			•		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de los anticipos recibidos, por los cuales todavía no se cumplió la obligación pactada o no ha vencido el plazo de cumplimiento de la misma.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PREVISIONES PARA AUTOSEGURO A LARGO PLAZO	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	2	6	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de cargos preventivos estimados a largo plazo con el fin de cubrir posibles quebrantos de monto incierto, basados en contingencias seleccionadas y de determinada naturaleza.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto del quebranto real que afecta cuentas de largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de la estimación realizada por la constitución de la previsión para ejercicios futuros. 			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto estimado y no utilizado para cubrir posibles quebrantos que pueden suceder en ejercicios futuros.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

RESERVAS TÉCNICAS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	2	6	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los recursos que se apropian para la constitución de reservas estimadas en base a cálculos actuariales.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la utilización de la reserva constituida.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la estimación realizada.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de la reserva no utilizada y que posiblemente se utilizará en ejercicios siguientes.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PREVISIONES POR JUICIOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	2	6	3
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los cargos preventivos respecto de ciertas contingencias por juicios que pudieran resultar adversas para el estado nacional, siempre y cuando tengan un grado elevado de ocurrencia y puedan ser cuantificadas apropiadamente.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Cuando se utiliza la previsión ya sea porque el hecho generador se convirtió en cierto o bien cuando la misma fuera calculada en exceso.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la estimación realizada para la constitución de la previsión correspondiente al ejercicio.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de las previsiones no utilizadas en el ejercicio.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTRAS PREVISIONES A LARGO PLAZO		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	2	6	9
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos que se apropian para la constitución de provisiones a largo plazo no contempladas en cuentas precedentes.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las contingencias ciertas ocurridas.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la estimación realizada para posibles pérdidas por contingencias diversas.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto no utilizado de la previsión y que cubre las posibles pérdidas, que se estima puedan producirse en ejercicios futuros.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTROS PASIVOS A ASIGNAR A LARGO PLAZO		T I T	C A P	R U B	C T A
		2	2	9	9
<p><u>OBJETO:</u> Registrar aquellas sumas que por falta de información u otro motivo, no pueda determinarse su destino o asignación definitiva dentro del pasivo a largo plazo o los resultados del ente.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Por la reimputación del crédito a otra cuenta del pasivo no corriente o a los resultados del ejercicio vigente o ejercicios anteriores.			<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto del crédito a largo plazo bajo análisis. 		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de los créditos pendientes de imputación definitiva, la que deberá operar durante el primer ejercicio posterior a su registración.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CAPITAL FISCAL Y AJUSTE DEL CAPITAL FISCAL		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		3	1	1	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos representativos de la diferencia entre activo y pasivo del ente a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable y de las variaciones incorporadas posteriormente.</p> <p>* Esta cuenta es de uso exclusivo de la Administración Central.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por las incorporaciones de pasivos preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable.			<ul style="list-style-type: none">• Por las incorporaciones de activos preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el valor patrimonial neto del ente contable Administración Central en el momento de su determinación inicial.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u></p> <p>3.1.1.1. <i>Capital Fiscal</i> 3.1.1.2. <i>Ajuste del Capital Fiscal</i></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CAPITAL FISCAL		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		3	1	1	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos representativos de la diferencia entre activo y pasivo del ente a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable y de las variaciones incorporadas posteriormente.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por las incorporaciones de pasivos preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable.			<ul style="list-style-type: none">• Por las incorporaciones de activos preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el valor patrimonial neto del ente contable Administración Central en el momento de su determinación inicial.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por:</p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

AJUSTE DEL CAPITAL FISCAL		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		3	1	1	2
<u>OBJETO:</u> Registrar el saldo acumulado resultante de la reexpresión de la cuenta contable 3.1.1.1. "Capital Fiscal".					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto correspondiente a la reexpresión de la cuenta contable "Capital Fiscal".		
<u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el saldo acumulado de la reexpresión efectuada de la cuenta contable "Capital Fiscal".					
<u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por:					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	T I T	C A P	R U B	C T A
	3	1	2	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los montos que reflejan las transferencias y contribuciones de capital recibidas por la Administración Central.</p> <p>* Estas cuentas son de uso exclusivo de la Administración Central.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto total de las transferencias y contribuciones de capital recibidas del sector público por el ente Administración Central. 			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de las transferencias y contribuciones de capital, recibidas del sector público.</p>				
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por</p> <div style="margin-left: 100px;"> <p>3.1.2.1. <i>Transferencias de capital</i></p> <p>3.1.2.2. <i>Contribuciones</i></p> <p>3.1.2.3. <i>Ajuste de Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas</i></p> </div>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

AJUSTE DE TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		3	1	2	3
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el saldo acumulado resultante de la reexpresión de las cuentas contables 3.1.2.1. “Transferencias de Capital” y 3.1.2.2. “Contribuciones”.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
			<ul style="list-style-type: none">• Cuando se reexpresan por exposición a la inflación las cuentas contables “Transferencias de Capital” y “Contribuciones”.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el saldo acumulado de la reexpresión efectuada de las cuentas contables 3.1.2.1. “Transferencias de Capital” y 3.1.2.2. “Contribuciones”.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	T I T	C A P	R U B	C T A
	3	1	3	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el monto correspondiente a resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores.</p> <p>* Es de uso exclusivo de la Administración Central.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por el registro de resultados negativos provenientes del ejercicio anterior. • Por el registro de los ajustes de ejercicios anteriores en los casos de omisiones o de cambio de metodología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el registro de resultados positivos provenientes del ejercicio anterior. • Por el registro de los ajustes de ejercicios anteriores en los casos de omisiones o de cambio de metodología. 			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor o Deudor. Representa el monto acumulado de los resultados de ejercicios anteriores.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

RESULTADO DEL EJERCICIO	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	3	1	3	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el monto total que muestra el resultado de la gestión fiscal, respecto de los ingresos y gastos corrientes del ejercicio.</p> <p>* Es de uso exclusivo de la Administración Central.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el excedente de los gastos corrientes respecto de los ingresos corrientes del ejercicio, en el momento de la registraci3n del desahorro de la gesti3n.		<ul style="list-style-type: none">• Por el excedente de los ingresos corrientes respecto de los gastos corrientes del ejercicio, en el momento de la registraci3n del ahorro de la gesti3n.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor o Deudor. Representa el monto total de las diferencias entre los ingresos y gastos corrientes, ocurridas en la gesti3n fiscal de las entidades, en cada ejercicio.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

VARIACIONES PATRIMONIALES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		3	1	4	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar la incidencia en el Patrimonio Neto de las variaciones patrimoniales producto de la aplicación de la Resolución S.H. 47/97 y la Decisión Administrativa 56/99 J.G.M.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Por la disminución patrimonial producida en el organismo, producto de la aplicación de alguna de las normas citadas.			Por el aumento en el patrimonio del organismo, producto de la aplicación de alguna de las normas citadas.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor o acreedor según corresponda.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

Variaciones Patrimoniales de la Administración Central Resolución S.H. N° 47/97		T I T	C A P	R U B	C T A
		3	1	4	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar la contrapartida de la valuación de los bienes de la Administración Central, producto de la aplicación de la citada Resolución.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Por el monto de la disminución del valor de los Bienes de la Administración central producto de la aplicación de la citada Resolución.			Por el monto del incremento del valor de los Bienes de la Administración Central, producto de la aplicación de la citada Resolución.		
<p><u>SALDO:</u> El mismo puede ser tanto deudor como acreedor y representa la incidencia en el Patrimonio Neto de la nueva valuación como consecuencia de la aplicación de la citada Resolución.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

<p>VARIACIONES PATRIMONIALES DE LA ADMINISTRACIÓN</p> <p>CENTRAL DECISIÓN ADMINISTRATIVA J.G.M. N° 56/99.</p>	T I T	C A P	R U B	C T A
	3	1	4	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar la contrapartida de la valuación de los Inmuebles de la Administración Central producto de la aplicación de la citada Decisión Administrativa.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
Por el monto de la disminución del valor de los Inmuebles de la Administración Central producto de la aplicación de la citada Decisión Administrativa.	Por el monto de la disminución del valor de los Inmuebles de la Administración Central producto de la aplicación de la citada Decisión Administrativa.			
<p><u>SALDO:</u> El mismo puede ser tanto deudor como acreedor y representa la incidencia en el Patrimonio Neto de la nueva valuación efectuada por el TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CAPITAL INSTITUCIONAL Y AJUSTE DEL CAPITAL INSTITUCIONAL		T I T	C A P	R U B	C T A
		3	2	1	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos representativos del aporte inicial para la constitución de los Organismos Descentralizados y de Seguridad Social y de las variaciones posteriores.</p> <p>* Esta cuenta es de uso exclusivo de los Organismos Descentralizados y de Seguridad Social.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por la disminución de los aportes oportunamente efectuados, conforme a las normas legales que correspondan. • Por las incorporaciones de pasivos, preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por la efectivización de los aportes y sus variaciones posteriores (Organismos creados con posterioridad a la ley 24.156). • Por las incorporaciones de activos, preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable (Organismos preexistentes a la ley 24.156). 		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el valor patrimonial neto del ente contable Organismo Descentralizado o Institución de Seguridad Social, en el momento de su determinación inicial.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por:</p> <div style="margin-left: 200px;"> <p>3.2.1.1. <i>Capital Institucional</i></p> <p>3.2.1.2. <i>Ajuste del Capital Institucional</i></p> </div>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CAPITAL INSTITUCIONAL		T I T	C A P	R U B	C T A
		3	2	1	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos representativos del aporte inicial para la constitución de los Organismos Descentralizados y de Seguridad Social y de las variaciones posteriores.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por la disminución de los aportes oportunamente efectuados, conforme a las normas legales que correspondan. • Por las incorporaciones de pasivos, preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por la efectivización de los aportes y sus variaciones posteriores (Organismos creados con posterioridad a la ley 24.156). • Por las incorporaciones de activos, preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable (Organismos preexistentes a la ley 24.156). 		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el valor patrimonial neto del ente contable Organismo Descentralizado, en el momento de su determinación inicial.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por:</p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

AJUSTE DEL CAPITAL INSTITUCIONAL		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		3	2	1	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el saldo acumulado resultante de la reexpresión de la cuenta contable 3.2.1.1. “Capital Institucional”.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto correspondiente a la reexpresión de la cuenta contable “Capital Institucional”		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el saldo acumulado de la reexpresión efectuada de la cuenta contable 3.2.1.1. “Capital Institucional”.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por:</p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	3	2	2	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el movimiento de los montos que reflejan las transferencias y contribuciones de capital recibidas por la entidad, del sector público.</p> <p>* Estas cuentas son de uso exclusivo de los Organismos Descentralizados y de Seguridad Social.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
		<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de las transferencias y contribuciones recibidas, por los organismos descentralizados y de seguridad social, del sector público.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor, representa el monto de las transferencias y contribuciones de capital recibidas.</p>				
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none">3.2.2.1. <i>Transferencias de capital</i>3.2.2.2. <i>Contribuciones</i>3.2.2.3. <i>Ajuste de Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas</i>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

AJUSTE DE TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS		T I T	C A P	R U B	C T A
		3	2	2	3
<u>OBJETO:</u> Registrar el saldo acumulado resultante de la reexpresión de las cuentas contables 3.2.2.1. “Transferencias de Capital” y 3.2.2.2. “Contribuciones”.					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
			<ul style="list-style-type: none"> Cuando se reexpresan por exposición a la inflación las cuentas contables “Transferencias de Capital” y “Contribuciones”. 		
<u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el saldo acumulado de la reexpresión efectuada de las cuentas contables 3.2.2.1. “Transferencias de Capital” y 3.2.2.2. “Contribuciones”.					
<u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por:					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

RESULTADOS DE LA CUENTA CORRIENTE		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		3	2	3	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el resultado de la gestión fiscal, respecto de los recursos y gastos corrientes.</p> <p>* Estas cuentas son de uso exclusivo de los Organismos Descentralizados y de Seguridad Social.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el exceso de los gastos, respecto de los recursos corrientes del ejercicio.			<ul style="list-style-type: none">• Por el exceso de recursos respecto de los gastos corrientes del ejercicio.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor o Deudor. Representa respectivamente, el monto total de las diferencias entre recursos y gastos ocurridas en la gestión fiscal de los organismos descentralizados y de seguridad social, en cada uno de los ejercicios y el resultado acumulado de los ejercicios anteriores.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por</p> <p style="padding-left: 200px;">3.2.3.1. <i>Resultados de ejercicios anteriores.</i></p> <p style="padding-left: 200px;">3.2.3.2. <i>Resultado del ejercicio.</i></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

Variaciones Patrimoniales de los Organismos Descentralizados		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		3	2	4	
<u>OBJETO:</u> Registrar la incidencia en el Patrimonio Neto de las variaciones patrimoniales producto de la aplicación de la Resolución S.H. 47/97 y la Decisión Administrativa 56/99 J.G.M.					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Por la disminución patrimonial producida en el organismo producto de la aplicación de alguna de las normas citadas.			Por el aumento en el patrimonio del organismo producto de la aplicación de alguna de las normas citadas.		
<u>SALDO:</u> Deudor o acreedor según corresponda.					
<u>CUENTAS:</u>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

Variaciones Patrimoniales de los Organismos Descentralizados Resolución S.H. N° 47/97		T I T	C A P	R U B	C T A
		3	2	4	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar la contrapartida de la valuación de los bienes de los Organismos Descentralizados, producto de la aplicación de la citada Resolución.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Por el monto de la disminución del valor de los Bienes de los Organismos Descentralizados producto de la aplicación de la citada Resolución.			Por el monto del incremento del valor de los Bienes de los Organismos Descentralizados, producto de la aplicación de la citada Resolución.		
<p><u>SALDO:</u> El mismo puede ser tanto deudor como acreedor y representa la incidencia en el Patrimonio Neto de la nueva valuación como consecuencia de la aplicación de la citada Resolución.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

Variaciones Patrimoniales de los Organismos Descentralizados Decisión Administrativa J.G.M. N° 56/99		T I T	C A P	R U B	C T A
		3	2	4	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar la contrapartida de la valuación de los Inmuebles de los Organismos Descentralizados, producto de la aplicación de la citada Decisión Administrativa.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Por el monto de la disminución del valor de los Inmuebles de los Organismos Descentralizados producto de la aplicación de la citada Decisión Administrativa.			Por el monto del incremento del valor de los Inmuebles de los Organismos Descentralizados, producto de la aplicación de la citada Decisión Administrativa.		
<p><u>SALDO:</u> El mismo puede ser tanto deudor como acreedor y representa la incidencia en el Patrimonio Neto de la nueva valuación efectuada por el TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

INGRESOS TRIBUTARIOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		5	1	1	
<p>OBJETO: Registrar el movimiento de los montos ingresados en concepto de impuestos directos e indirectos que tienen origen en la potestad del Estado para establecer gravámenes.</p>					
DÉBITO			CRÉDITO		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto correspondiente a la devolución de los ingresos tributarios.• Por el monto total de los ingresos tributarios correspondientes al ejercicio, al asignarlos al capítulo "Resumen de ingresos y gastos" en el momento en que se produce el cierre de dicho ejercicio.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de los impuestos directos e indirectos recaudados.		
<p>SALDO: Acreedor. Representa el monto de los ingresos recaudados en el ejercicio, en concepto de impuestos directos e indirectos.</p>					
<p>CUENTAS: Apertura por</p> <p style="padding-left: 40px;">5.1.1.1. <i>Impuestos directos</i></p> <p style="padding-left: 40px;">5.1.1.2. <i>Impuestos indirectos</i></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	5	1	2	
<p>OBJETO: Registrar el movimiento de los montos ingresados en concepto de contribuciones a la Seguridad Social.</p>				
DÉBITO		CRÉDITO		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de las contribuciones a la Seguridad Social correspondientes al ejercicio, al asignarlo al capítulo "Resumen de ingresos y gastos" en el momento en que se produce el cierre de dicho ejercicio.		<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de las contribuciones liquidadas del ejercicio vigente.		
<p>SALDO: Acreedor. Representa el monto de las contribuciones a la Seguridad Social del ejercicio y que se cancela al cierre del mismo.</p>				
<p>CUENTAS: Apertura por</p> <p style="padding-left: 40px;">5.1.2.1. <i>Contribuciones a la seguridad social</i></p> <p style="padding-left: 40px;">5.1.2.9. <i>Otras contribuciones</i></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

INGRESOS NO TRIBUTARIOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		5	1	3	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos recaudados de fuentes no impositivas en concepto de tasas, regalías, derechos, alquileres, primas, multas, y otros ingresos similares.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de los ingresos no tributarios correspondientes al ejercicio, al asignarlos al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre de dicho ejercicio.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de los ingresos corrientes no tributarios, liquidados en el ejercicio.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de los ingresos del ejercicio en concepto de tasas, regalías, derechos y otros, que se cancelan al cierre del mismo.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none">5.1.3.1. <i>Tasas</i>5.1.3.2. <i>Derechos</i>5.1.3.9. <i>Otros no tributarios</i>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		5	1	4	
<p>OBJETO: Registrar los montos totales de los recursos provenientes de la prestación de servicios y de la venta de bienes de uso exclusivo de entidades que se encuentren dentro del presupuesto de la Administración Nacional y cuya gestión no se realiza según criterios comerciales o industriales.</p>					
DÉBITO			CRÉDITO		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de los ingresos en concepto de venta de bienes y servicios correspondientes al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre de dicho ejercicio.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de los ingresos provenientes de las ventas de bienes y prestaciones de servicios devengados en el ejercicio.		
<p>SALDO: Acreedor. Representa el monto de la venta de bienes y la prestación de servicios, realizados durante el ejercicio, que se cancela al cierre del mismo.</p>					
<p>CUENTAS:</p> <p>5.1.4.1. <i>Venta de Bienes</i> 5.1.4.2. <i>Prestación de Servicios</i></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

VENTA DE BIENES				T	C	R	C
				I	A	U	T
				T	P	B	A
				5	1	4	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los importes provenientes de la venta de bienes de las Administraciones Públicas.</p>							
<i>DÉBITO</i>				<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de la cuenta correspondiente al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre del mismo.				<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de los ingresos en concepto de venta de bienes de las Administraciones Públicas.			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el total de las ventas de bienes efectuadas por las Administraciones Públicas.</p>							
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por:</p>							

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PRESTACIÓN DE SERVICIOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		5	1	4	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los importes provenientes de la prestación de servicios de las Administraciones Públicas.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de la cuenta correspondiente al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre del mismo.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de los ingresos en concepto de prestación de servicios de las Administraciones Públicas.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el total de las prestaciones de servicios efectuadas por las Administraciones Públicas.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por:</p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

RENTAS DE LA PROPIEDAD		T I T	C A P	R U B	C T A
		5	1	5	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos generados en concepto de ingresos derivados de las inversiones reales y financieras realizadas por la entidad tales como arrendamientos, intereses, dividendos y derechos derivados de la propiedad de activos fijos, intangibles y financieros de las entidades públicas.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto total de los ingresos en concepto de rentas de la propiedad correspondientes al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre de dicho ejercicio. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de los ingresos devengados, en concepto de rentas de la propiedad. 		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto total de las rentas a la propiedad devengadas correspondientes al ejercicio, que se cancela al cierre del mismo.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.1.5.1. <i>Intereses</i> 5.1.5.2. <i>Dividendos</i> 5.1.5.3. <i>Arrendamientos de tierras y terrenos</i> 5.1.5.4. <i>Derechos sobre bienes intangibles</i> 					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS		T I T	C A P	R U B	C T A
		5 1 6			
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los recursos percibidos por transacciones de todo tipo (corrientes y de capital) que no generan contraprestación de bienes o servicios por parte del ente receptor, en el caso que sean efectuadas por el sector privado o externo. Incluye exclusivamente las de carácter corrientes que provengan de entidades del sector público.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto total de los ingresos correspondientes al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre de dicho ejercicio 			<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto correspondiente a las transferencias, recibidas en el ejercicio efectuadas por el sector público 		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto total de las transferencias recibidas durante el ejercicio.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por</p> <div style="margin-left: 40px;"> <p>5.1.6.1. <i>Transferencias del sector privado</i></p> <p>5.1.6.2. <i>Transferencias corrientes del sector público</i></p> <p>5.1.6.3. <i>Transferencias del sector externo</i></p> </div>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CONTRIBUCIONES RECIBIDAS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		5	1	7	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los recursos originados en organismos de la Administración Central, Organismos Descentralizados y entidades de Seguridad Social, destinados a la financiación de erogaciones de la Administración Central, Organismos Descentralizados o entes de Seguridad Social.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de las contribuciones recibidas correspondientes al ejercicio, al asignarlas al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre de dicho ejercicio.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las contribuciones devengada con el fin de financiar erogaciones del organismo.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto total de las contribuciones liquidadas durante el ejercicio, cuya cancelación se concreta al finalizar el mismo.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none">5.1.7.1. <i>Contribuciones de la Administración Central</i>5.1.7.2. <i>Contribuciones de los Organismos Descentralizados</i>5.1.7.3. <i>Contribuciones de los Organismos de Seguridad Social</i>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTROS INGRESOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
5 1 9					
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el monto correspondiente a ingresos liquidados por aquellos conceptos no incluidos en los rubros anteriores.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de la cuenta correspondiente al ejercicio, al asignar los ingresos al Capítulo “Resumen de ingresos y gastos”.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto correspondiente a los ingresos liquidados por conceptos distintos de los detallados en cuentas anteriores.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto total de los ingresos obtenidos durante el ejercicio, por rubros no mencionadas con anterioridad, que se cancela al finalizar el mismo.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none">5.1.9.1. <i>Diferencia de cambio</i>5.1.9.2. <i>Diferencia de cotización</i>5.1.9.3. <i>Resultado por Exposición a la Inflación (REI)</i>5.1.9.4. <i>Resultado por Tenencia</i>5.1.9.9. <i>Otros</i>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN		T	C	R	C
		I	A	U	T
		5	1	9	3
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el efecto positivo del cambio en el poder adquisitivo de la moneda de las cuentas monetarias contables o expuestas a la inflación.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de la cuenta correspondiente al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre del mismo.			<ul style="list-style-type: none">• Por el importe correspondiente al incremento de los rubros del Activo y de Gastos como consecuencia de la aplicación del coeficiente de ajuste.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto imputado al resultado del ejercicio como consecuencia de la reexpresión de las cuentas correspondientes.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

RESULTADO POR TENENCIA		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		5	1	9	4
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el resultado positivo que surja de la comparación entre la valuación de Activos o Pasivos a Valores Corrientes y su correspondiente valor reexpresado a moneda constante.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de la cuenta correspondiente al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre del mismo.			<ul style="list-style-type: none">• En el momento que se registra el resultado proveniente de la valuación de activos y pasivos a valores corrientes, neto del efecto inflacionario.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el total de los resultados por tenencia positivos acumulados en un período.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

REMUNERACIONES		T I T	C A P	R U B	C T A
		6	1	1	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar las sumas devengadas en compensación de servicios prestados en relación de dependencia, para la producción de bienes y servicios públicos de utilidad directa para los destinatarios.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto correspondiente al devengamiento de haberes por los servicios personales prestados en relación de dependencia. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto total de las remuneraciones correspondientes al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre del mismo. 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa los gastos devengados en el ejercicio, en concepto de remuneraciones.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.1.1.1.1. <i>Sueldos y salarios</i> 6.1.1.1.2. <i>Contribuciones patronales</i> 6.1.1.1.3. <i>Prestaciones sociales</i> 6.1.1.1.4. <i>Beneficios y compensaciones</i> 					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

BIENES Y SERVICIOS		T I T	C A P	R U B	C T A
		6	1	1	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los gastos devengados en el ejercicio en concepto de bienes de consumo y servicios no personales, para la producción de bienes y servicios públicos de utilidad directa para los destinatarios.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de adquisición de bienes sin registro de inventario y servicios no personales. • Por el monto correspondiente a los bienes con registro de inventario en el momento de ser consumidos. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto total de la cuenta, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre del ejercicio. 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa los gastos de consumo devengados durante el ejercicio en concepto de bienes de consumo y servicios no personales, que se cancelan al cierre del mismo.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <p style="margin-left: 40px;">6.1.1.2.1. <i>Bienes de consumo</i></p> <p style="margin-left: 40px;">6.1.1.2.2. <i>Servicios no personales</i></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

IMPUESTOS INDIRECTOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		6	1	1	3
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos devengados en concepto de impuestos indirectos, conforme la legislación vigente, por la producción de bienes y servicios públicos de utilidad directa para los destinatarios.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto correspondiente al devengamiento de los impuestos indirectos.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de los impuestos indirectos, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre del ejercicio.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el total de los impuestos indirectos devengados durante el ejercicio, cancelándose al cierre del mismo.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

AMORTIZACIÓN		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		6	1	1	4
<p><u>OBJETO:</u> Registrar las cuotas de amortizaciones de los bienes de uso e inmateriales pertenecientes al ente.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto correspondiente a la amortización de los bienes de uso e inmateriales al cierre del ejercicio, de acuerdo al criterio de amortización adoptado.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de las amortizaciones correspondientes al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre del mismo.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el total devengado durante el ejercicio en concepto de amortizaciones, cancelándose al cierre del mismo.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none">6.1.1.4.1. <i>Amortización de bienes de uso</i>6.1.1.4.2. <i>Amortización de bienes inmateriales</i>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

Cuentas Incobrables		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		6	1	1	5
<p>OBJETO: Registrar los gastos necesarios, para constituir las provisiones por cuentas incobrables, de acuerdo a los criterios metodológicos adoptados.</p>					
DÉBITO			CRÉDITO		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la constitución de la provisión correspondiente al ejercicio.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de la cuenta, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre de dicho ejercicio.		
<p>SALDO: Deudor. Representa el monto de las cuentas incobrables, que se cargan al resultado del ejercicio para constituir las provisiones, cancelándose el mismo al cierre del mismo.</p>					
<p>SUBCUENTAS: Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none">6.1.1.5.1. <i>Cuentas a cobrar</i>6.1.1.5.2. <i>Documentos a cobrar</i>6.1.1.5.9. <i>Otros créditos a cobrar</i>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PÉRDIDA POR AUTOSEGURO, RESERVAS TÉCNICAS Y OTRAS	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	6	1	1	6
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos necesarios para constituir las reservas técnicas, de acuerdo a los criterios adoptados.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de la constitución de la previsión correspondiente al ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto total de la cuenta correspondiente al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre del mismo. 			
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto imputado al resultado del ejercicio en concepto de pérdidas por autoseguro, reservas técnicas y otras, cancelándose el saldo al cierre del mismo.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.1.1.6.1. <i>Autoseguro</i> 6.1.1.6.2. <i>Reservas técnicas</i> 6.1.1.6.9. <i>Otras</i> 				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

RENTAS DE LA PROPIEDAD	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	6	1	2	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el valor de los gastos devengados por el empleo de capital financiero y bienes materiales e inmateriales de terceros, correspondientes al ejercicio.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de los gastos devengados por la utilización de bienes de terceros, correspondientes al ejercicio. 		<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto total del rubro correspondiente al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre de dicho ejercicio. 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto total de los gastos devengados durante el ejercicio en concepto de rentas de la propiedad, cancelándose a su cierre.</p>				
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.1.2.1. <i>Intereses</i> <ul style="list-style-type: none"> 6.1.2.1.1. <i>Intereses de deuda interna</i> 6.1.2.1.2. <i>Intereses de deuda externa</i> 6.1.2.2. <i>Arrendamientos de tierras y terrenos</i> 6.1.2.3. <i>Derechos sobre bienes inmateriales</i> 				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	6	1	3	
<p><u>CONCEPTO:</u> Registra los montos devengados destinados a la cancelación de las prestaciones sociales por jubilaciones y pensiones.</p>				
<i>DÉBITO</i>		<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de los gastos en concepto de aportes para jubilaciones y pensiones devengados en el ejercicio.		<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total del rubro correspondiente al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre de dicho ejercicio.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa los montos devengados en el ejercicio en concepto de prestaciones de la seguridad social, cancelándose al cierre del mismo.</p>				
<p><u>CUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

COSTO DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		6	1	4	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el importe total resultante del costo asignado a la venta de bienes y servicios de las Administraciones Públicas.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">En el momento del registro del costo de la venta de los bienes y servicios de las Administraciones Públicas			<ul style="list-style-type: none">Por el monto total del rubro correspondiente al ejercicio, al asignarlo al capítulo "Resumen de ingresos y gastos" en el momento en que se produce el cierre del mismo.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el total del costo de venta de bienes y servicios de las Administraciones Públicas, correspondientes a un período.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por:</p> <p style="text-align: center;">6.1.4.1. <i>Costo de Venta de Bienes</i> 6.1.4.2. <i>Costo de Prestación de Servicios</i></p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

COSTO DE VENTA DE BIENES		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		6	1	4	1
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el importe total resultante del costo asignado a la venta de bienes de las Administraciones Públicas.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• En el momento del registro del costo de la venta de los bienes de las Administraciones Públicas			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de la cuenta correspondiente al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre del mismo.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el total del costo de venta de bienes de las Administraciones Públicas, correspondientes a un período.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por:</p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		6	1	4	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el importe total resultante del costo asignado a la prestación de servicios de las Administraciones Públicas.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• En el momento del registro del costo de la prestación de servicios de las Administraciones Públicas			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de la cuenta correspondiente al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre del mismo.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el total del costo de prestación de servicios de las Administraciones Públicas, correspondientes a un período.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por:</p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

TRANSFERENCIAS OTORGADAS		T I T	C A P	R U B	C T A
		6 1 5			
<p><u>OBJETO:</u> Registrar las erogaciones que no suponen contraprestación efectiva de bienes o servicios, ni son reintegrables por los beneficiarios. Incluye las transferencias al sector privado y externo y las de carácter corriente a otros organismos del sector público.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto total de las transferencias otorgadas, realizadas durante el ejercicio. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto total de las transferencias otorgadas durante el ejercicio al realizar la imputación contra el capítulo “Resumen de Ingresos y Gastos” al cierre del ejercicio. 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de las erogaciones realizadas en el ejercicio en concepto de transferencias otorgadas, cancelándose al cierre del mismo.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.1.5.1. <i>Transferencias al sector privado</i> 6.1.5.2. <i>Transferencias corrientes al sector público</i> <ul style="list-style-type: none"> 6.1.5.2.1. <i>Transferencias a la Administración Nacional</i> 6.1.5.2.2. <i>Transferencias a empresas públicas</i> 6.1.5.2.3. <i>Transferencias a Instituciones Provinciales o Municipales</i> 6.1.5.3. <i>Transferencias al sector externo</i> 					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

CONTRIBUCIONES OTORGADAS		T I T	C A P	R U B	C T A
		6	1	6	
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos correspondientes a contribuciones destinadas al financiamiento de la Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social que se afectarán para atender erogaciones corrientes.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto de las contribuciones otorgadas en el ejercicio. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por el monto total de las contribuciones otorgadas correspondientes al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce su cierre. 		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto de los gastos efectuados en el ejercicio en concepto de contribuciones otorgadas, que se cancela con el cierre del mismo.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.1.6.1. <i>Contribuciones a la Administración Central</i> 6.1.6.2. <i>Contribuciones a Organismos Descentralizados</i> 6.1.6.3. <i>Contribuciones a Organismos de la Seguridad Social</i> 					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTRAS PERDIDAS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
6 1 9					
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los gastos relacionados con pérdidas en operaciones diversas, no incluidas en los demás rubros.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto devengado correspondiente a pérdidas no incluidas en rubros anteriores.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total del rubro correspondiente al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre de dicho ejercicio.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto correspondiente a los gastos devengados del ejercicio, que no tienen asignación específica en los rubros de gastos mencionados anteriormente, cancelándose al cierre del mismo.</p>					
<p><u>CUENTAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none">6.1.9.1. <i>Diferencia de cambio</i>6.1.9.2. <i>Diferencia de cotización</i>6.1.9.3. <i>Pérdidas por juicios</i>6.1.9.4. <i>Resultado por Exposición a la Inflación (REI)</i>6.1.9.5. <i>Resultado por Tenencia</i>6.1.9.9. <i>Otras</i>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PERDIDAS POR JUICIOS	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	6	1	9	3
<p><u>OBJETO:</u> Registrar las pérdidas relacionadas con aquellas causas judiciales que resultan adversas para el Estado Nacional.</p>				
<i>DÉBITO</i>	<i>CRÉDITO</i>			
<p>Por el monto devengado correspondiente a las pérdidas por juicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Por el importe total de la cuenta al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre del ejercicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 			
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el importe correspondiente a las pérdidas por juicios devengadas durante el ejercicio.</p>				
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>				

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN		T	C	R	C
		I	A	U	T
		6	1	9	4
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el efecto positivo del cambio en el poder adquisitivo de la moneda de las cuentas monetarias contables o expuestas a la inflación.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el importe correspondiente al incremento de los rubros del Pasivo, Patrimonio Neto y de Recursos, como consecuencia de la aplicación del coeficiente de ajuste.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de la cuenta correspondiente al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre del mismo.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto imputado al resultado del ejercicio como consecuencia de la reexpresión de las cuentas correspondientes.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por:</p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

RESULTADO POR TENENCIA		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		6	1	9	5
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el resultado negativo que surja de la comparación entre la valuación de Activos o Pasivos a Valores Corrientes y su correspondiente valor reexpresado a moneda constante.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• En el momento que se registra el resultado proveniente de la valuación de activos y pasivos a valores corrientes, neto del efecto inflacionario.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de la cuenta correspondiente al ejercicio, al asignarlo al capítulo “Resumen de ingresos y gastos” en el momento en que se produce el cierre del mismo.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el total de los resultados por tenencia negativos acumulados en un período.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por:</p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		7	1		
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos totales de los ingresos y gastos de tipo corriente correspondientes al ejercicio.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de los gastos corrientes del ejercicio.• Por el monto correspondiente a la registraci3n del super3vit mediante la asignaci3n de este cap3tulo contra el de "Ahorro de la gesti3n (7.2)"			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto total de los ingresos corrientes del ejercicio.• Por el monto correspondiente a la registraci3n del d3ficit mediante la asignaci3n de este cap3tulo contra el de "Desahorro de la gesti3n (7.3)"		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor o Deudor, representa el resultado positivo o negativo, respectivamente, del ejercicio.</p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

AHORRO DE LA GESTIÓN		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		7	2		
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el monto que refleja el excedente de los ingresos corrientes sobre los egresos corrientes del ejercicio.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de imputación del superávit del ejercicio al patrimonio del ente.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto correspondiente a la registración del superávit del ejercicio.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el resultado positivo del ejercicio que todavía no fue asignado al patrimonio.</p>					

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

DESAHORRO DE LA GESTIÓN		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		7	3		
<p><u>OBJETO:</u> Registrar el monto que refleja el excedente de los egresos corrientes respecto de los ingresos corrientes del ejercicio.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto correspondiente a la registración del déficit del ejercicio.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de imputación del déficit al patrimonio del ente.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el resultado negativo del ejercicio que todavía no fue asignado al Patrimonio.</p>					